



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS MISANTLA

CONVOCATORIA 2025-2 DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

A profesionistas con grado de maestro en las áreas Industrial, Gestión Empresarial, Electromecánica, Eléctrica, Química, Bioquímica, Ambiental, Civil, Petrolera, Ciencias computacionales y otros programas que guarden congruencia con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa doctoral, interesados en incrementar su formación científica para desarrollar investigación e ingresar en agosto del 2025 al programa de posgrado.

Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (DCI)

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- LGAC. Optimización de Procesos para la Sustentabilidad Ambiental (L1).*
- LGAC. Sistemas Inteligentes y Optimización Industrial (L2)*
- LGAC. Innovación, Desarrollo y Sustentabilidad en Economías Emergentes (L3).*



Requisitos Obligatorios:

- Ser egresado de una Maestría en: Ingeniería en Gestión Empresarial, Industrial, Electromecánica, Eléctrica, Química, Bioquímica, Ambiental, Civil, Petrolera, Ciencias Computacionales y otros programas que guarden congruencia con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa de Doctorado.
- Solicitud de Ingreso debidamente llenada. Descargar formato desde: <http://dci.itsm.edu.mx>
- Acta de Nacimiento.
- CURP
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al programa, dirigido al Claustro Doctoral.
- Copia del título y cédula de licenciatura (ambos lados).
- Copia del certificado de maestría (ambos lados).
- Copia del grado de maestría o acta de examen (ambos lados).
- Para aspirantes extranjeros demostrar la convalidación de sus estudios a nivel Maestría.
- Promedio mínimo de 80 o equivalente en maestría, afín a las LGAC del doctorado.





- Dos cartas de recomendación académica en sobre cerrado (formato libre) de especialistas en el área y externos al programa, que avalen su potencial de investigación, acompañado de resumen ejecutivo de su CVU (máximo 5 cuartillas) con firma autógrafa.
- Comprobante de acreditación del EXANI-III, con un mínimo de 1000 puntos no mayor a un año de su presentación.
- Comprobante de un segundo idioma, no mayor a 2 años; acreditar el TOEFL con un mínimo de 500 puntos en la versión en papel (PBT), o sus equivalentes 200 versión computadora (CBT), 69-70 versión Internet (IBT) o IELTS de 6.0. En el caso del TOEFL se acepta únicamente el certificado oficial o el institucional ITP (Institucional Testing Program) emitido por el Educational Testing Service (ETS) o en el caso de que el aspirante tenga como lengua materna un idioma nativo diferente al español, el (la) candidato deberá adjuntar a la solicitud de registro los documentos que acrediten su pertenencia al pueblo indígena por medio de una constancia expedida por el Comisariado Ejidal o certificado de lingüística en alguna lengua indígena nacional asentada en el Estado de Veracruz o República Mexicana.
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo. Descargar formato desde: <http://dci.itsm.edu.mx>
- CVU con documentos comprobatorios (RIZOMA - SECIHTI). Actualizado a la fecha de solicitud de ingreso.

Procedimiento para registro

- Enviar el expediente completo por medio del siguiente formulario:
<https://forms.gle/NZfWjEg74jXzFZt8>
- **Nota: No se aceptará documentación incompleta o extemporánea.**
- Propedéutico Presencial.
- Presentar el anteproyecto de investigación avalado por un miembro del claustro doctoral. Descargar formato desde: <http://dci.itsm.edu.mx/>
- Entrevista con el comité de admisión al programa DCI.
- Pago del proceso de selección: \$1,500.00 M.N.

Procedimiento para disertación del manejo de conocimiento científico

- Asistir a la entrevista y presentar el anteproyecto de investigación ante el comité de selección de ingreso al DCI, presencial.





Calendario de actividades

Actividad	Fecha
Recepción de solicitud de ingreso e integración del expediente	A partir de la publicación hasta el 25 de junio 2025
Propedéutico:	Del 30 junio al 11 de julio del 2025
Publicación de calendario de entrevistas de los aspirantes	4 de julio de 2025
Presentación del anteproyecto y entrevistas con el comité de selección	Del 07 al 11 de julio de 2025
Publicación de resultados	16 de julio de 2025
Inscripciones	08 de agosto de 2025
Inicio de clases	18 de agosto de 2025

Imprevistos. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el comité de admisión.

Resultados.

Los resultados derivados de esta convocatoria y publicados por el comité de admisión serán definitivos e inapelables.

Información adicional:

Consulta las sedes de aplicación del Examen EXANI III en la siguiente liga del CENEVAL <https://www.ceneval.edu.mx/>

Consulta las sedes de aplicación del Examen TOEFL <https://www.ets.org/ies/toefl>

Informes:

Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería
doctorado@itsm.edu.mx

Subdirección de Posgrado e Investigación
subdirposgrados@itsm.edu.mx





ATENTAMENTE

"Excelencia Académica para un futuro de calidad"

DRA. SACSÍ XHANAT CERVANTES HERRERA
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA



Este proceso de selección se lleva a cabo en estricto apego a la política de no discriminación, inclusión e igualdad TecNM Campus Misantla.

Nota: Esta convocatoria está apegada a los lineamientos de operación de posgrado del TecNM

Ccp.Dr.Saúl Reyes Barajas/ Encargado de Dirección Académica
Dra. María Cristina López Méndez /Subdirectora de Posgrado e Investigación
Archivo

SXCH/SRB/MCLM/avrh*

